Guayaquil, 12 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATORIANA DE ALIMENTOS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ECUATORIANA DE ALIMENTOS S. A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas realizadas fueron de $ 1,675,491.34 las Compras fueron realizadas en el mercado Nacional por el valor de $ 1,318,273.86 el Costo de Ventas fue de $ 1,540,070.54 dejando una Utilidad Bruta de $ 135,420.80 el cuál si cubre los gastos de la empresa por un valor de $ 118,489.80, reflejando una Utilidad de $ 16,931.00 que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

ING. CARLOS JARAMILLO MIRANDA
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL
31 MAYO 2001